



# REVISTA DE GERONA

LITERATURA, CIENCIAS, ARTES

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN LITERARIA

M DCCCXCI

TOMO DECIMOQUINTO

GERONA

TIPOGRAFÍA DEL HOSPICIO PROVINCIAL



MINISTERIO  
DE CULTURA



# ÍNDICE

## DE LOS AUTORES Y SUS COMPOSICIONES

---

### AGUILÓ, MARIANO

Una visita als morts. . . . . 327

### ALSIUS, PEDRO

Una discusión històrica. . . . . 300

### AMETLLER, JOSÉ

Impresiones de viaje.—El Rhin, una visita á sus cataratas. 161,  
193, 237, 267 y 289

### ANÓNIMOS

Curiosidades.—Rendición y entrega del Castillo de Figueras  
en 1794. . . . . 185, 211 y 276  
Fundación de los lugares de San Quirico y San Miguel de  
Colera. . . . . 306 y 335  
Cançoner de Nadal, (poesía). . . . . 359

### ASOCIACIÓN LITERARIA

Programa de premios para el certámen de este año. . . . . 119  
Títulos y lemas de las composiciones presentadas y de las  
premiadas en el mismo. . . . . 315

BECQUER, GUSTAVO ADOLFO

Rimas, (poesía). . . . . 136

BORDAS Y ESTRAGUÉS, RAMÓN

La barrallada (poesía). . . . . 14

BOTET Y SISÓ, JOAQUÍN

Notas históricas—Reedificación de la Torre de Guardia y fundación de la hermita de San Telmo, Murallas y fortificación de San Feliu de Guixols. . . . . I  
Idem.—Torre y Monasterio de las Islas Medas. . . . . 47  
Besalú (bibliografía). . . . . 97  
Notas históricas—Lloret de Mar—La Iglesia parroquial. . . . . 137  
Idem.—Idem.—Hospital.—Escuelas. . . . . 180  
Señores del castillo de Campdorá. . . . . 225  
Notas históricas.—Fuente medicinal de Jafre. . . . . 257  
Una discusión histórica. . . . . 321

BRUNET Y BELLET, JOSÈ

Cuatro palabras sobre la hoja de un juego de naipes encontrados en Gerona por D. Enrique C. Girbal. . . . . 108

C.

¡Qué me casen!. . . . . 41

E.

¡Piedad, Dios mio! (poesía). . . . . 73  
Tus piés (id). . . . . 188  
Rimas (id). . . . . 236

FONTANILLES, NARCISO

Quadret (poesía). . . . . 375

G.

Puntos bajos (poesía). . . . . 21  
Nocturno (id). . . . . 22

El Carnaval (id).—Antes—Ahora. . . . .	46
El Amor y el Interés (id).—Anverso—Reverso. . . . .	108
Ejusdem furfuris (id).—A un rufian—A un calavera. . . . .	149
Sonetos (id).—De casta—Spleen. . . . .	184
Idem (id).—No era rana—¿Paz ó Guerra?. . . . .	200
Brochazos (id). . . . .	265
En vela (id). . . . .	299
Sonetos (id)..—Ellos y ellas.—Gente de talla. . . . .	334

GALCERÁN, JOSÉ

El Santuario de Santa Cristina de Lloret de Mar (Bosque- jo histórico-descriptivo). . . . .	347 y 365
--	-----------

GIRBAL, ENRIQUE CLAUDIO

Inventario de la Tesorería de la Catedral de Gerona	23, 55 y 75
Abades de Galligans. . . . .	353

GRAHIT, EMILIO

Gerona bajo la dominación francesa de 1640 á 1652. . . . .	33, 82 121, 152, 169, 201, 246 y 260.
--	--

HERRERO, JOSÉ

Mis amores (poesía). . . . .	53
------------------------------	----

H

El certámen literario de 1891. . . . .	219 329
--	------------

JAUME DE MÁRQUEZ, FRANCISCA

A un niño (poesía). . . . .	6
Hermana mía! (id). . . . .	119

MESTRES, APELES

Cansó d' Agost (poesía). . . . .	235
----------------------------------	-----

MIQUEL Y BADÍA, FRANCISCO

Leon Fontova (biografía). . . . .	16
-----------------------------------	----

MIRANDA, ANA

La Arpia, bosquejo á la pluma, . . . . . 8

MORENO GODINO, FLORENCIO

El cántaro roto (poesía). . . . . 210

MUSEO DE ANTIGÜEDADES DE LA PROVINCIA

Aviso de la Conservaduría. . . . . 318

NIETO SAMANIEGO, JUAN

Estado de la plaza de Gerona en el día 29 del mes de Noviembre de 1809, séptimo mes de su memorable sitio. . 340

PEREZ, FELIPE

Hablar por hablar. . . . . 183

PRATS, FRANCISCO JAVIER

La campaneta (poesía). . . . . 81

Bibliografía—Febre d' or. . . . . 150

D' un llibre.—Intima (poesía). . . . . 179

Idem.—(id). . . . . 108

PUIGGARÍ, JOSÉ

Juego de naipes catalán del siglo XV. . . . . 65

Réplica á Cuatro palabras de D. José Brunet y Bellet. . . . 119

REDACCIÓN, LA

Noticias. . . 31, 63, 96, 128, 159, 191, 223, 255, 287, 319, 350 y 376

MINISTERIO  
DE CULTURA



MINISTERIO  
DE CULTURA







# REVISTA DE GERONA

## NOTAS HISTÓRICAS

*Reedificación de la torre de Guardia y fundación junto á ella de la hermita de S. Telmo de S. Feliu de Guixols.*



NINGUNA noticia tuvo la suerte de lograr el diligente historiador de San Feliu de Guixols D. Emilio Grahit (cfr. *Memorias y noticias para la historia de la villa de S. Feliu de Guixols. Certámen de la Asociación literaria de Gerona. Año 18, 3*) sobre el origen de la capilla de San Telmo, ni sobre la existencia en el lugar en que hoy aquella se levanta de una antigua torre, muy anterior á la que en 1519 deseaban construir los jurados de la villa, cuya pretensión produjo altercados entre estos y el Monasterio de Benitos en la misma establecido, (pag. 171, ob. cit.) y bien pudiera ser que la torre, llamada de Guardia, á que nos referimos, tuviese su origen en el privilegio al monasterio otorgado por D. Pedro el Católico en mayo del año de la Encarnación 1203, por el cual se daba facultad al abad, entre otras cosas, para levantar una fortaleza en la montaña de Castellar. (ob. cit. pags. 131 y 238, ap. VIII.) A esta torre, en diversas ocasiones restaurada y acaso posteriormente ampliada con otras obras

de defensa, es á lo que llaman castillo el Sr. Grahit y otros autores al reseñar algunos hechos de armas notables ocurridos en S. Feliu. Así, en el artículo correspondiente del *Diccionario geográfico universal* (Barcelona 1833), se lee: « Sobre un monte, cuyos cimientos baña el mar al S. O. de la villa, en que antiguamente habia un castillo para defensa del puerto, hay una ermita dedicada á San Telmo protector de los navegantes, que ofrece una muy deliciosa vista por parte de mar y tierra. » De todo ello nos da cuenta el documento que copiamos del libro *Quesitoriorum de diversis annis*, custodiado en la Curia episcopal (fol. 123-124), á que nos hemos referido en las *Notas* anteriores, dictado por el obispo de Gerona Bernardo de Pavo ó de Pau en 19 octubre del año 1452.

«Bernardus.. etc. Dilectus nobis in xristo frater Jacobus Corbera heremita laycus, sed mente et habitu Religiosus, oriundus Regni Valencie, qui tamen per magnum tempus in diversis locis solitarijs, infra dictam nostram diocesim precipue in marittimo constitutis, vitam duxit anathecoritam, quasi apis argumentosa indetesse laborans querere Regnum dei, ac ad id idem attrahere populum christianum, bonorum operum succitorem, postquam Capellam Sancti Geraldii heremiticam montanearum siluestrium de Tussia reparavit et deinde opidum cum Capella Turris Sancti Sebastiani marittimae de pelafrugello ad presidium nauigancium xristi fidelium auxilio fretus de nouo erexit, et ipsisque capellis deuocionibus fidelium iam admodum relictis, non parcens sua senectuti qua videtur laborare, sed per incrementa bonorum operum deo placere studens, proposuit nouiter Turrim Guardie portus marium ville sancti felicii Guixollensis, eiusdem nostre diocesis, super montem dictum castellarum iam antiquitus erectam sed tamen a longeujs atra temporibus dirutam, de nouo iterum reherigere et operari, Capellamque sub iuuocatione beati Anselmi Episcopi et xristi nominis confessoris, quem nauigantes ingenti deuocione colunt atque specialem habent aduocatum apud deum in marium tempestatibus, ibidem edificare: Ita ut, mediante Guardia ipsius Turris ac sacrificijs et oracionibus in ipsa capella fiendis, Nauigantes per maria dicto loco vicina ab insultibus et insidijs piratorum, tam christianorum quam etiam paganorum, ac etiam a procella maris preseruentur. Sed quum opus huiusmodi, non sine ingentibus apparatibus lapidum, lignorum, calcis siue cementi, et aliarum rerum ad id necessariarum atque sumptibus non modicis et expensis, ad eius perfectionem terminum nequirit perducere ne vestris adiuuetur elemosinis, adiutorijs et succursu: Idcirco, admissa supplicatione humiliter su-

per huiusmodi per dictum fratrem Jacobum Corbera, tam ex suj, quam etiam pro venerabilium et nobis in xristo dilectorum juratorum et proborum hominum dicte ville sancti felicitis, qui de hijs nobis per suas litteras scripserunt, partibus nobis facta. Premissa vobis et vestrum singulis intimantes, Vniuersitatem vestram attente rogamus et in domino exhortamur, ut de bonis a deo vobis collatis, pias Eleemosinas et alia grata caritatis subsidia dicto pio operi misericorditer erogetis, vt per subuencionem vestram in necessitatibus dicti operis valeat salubriter provjderj. Nos enim, vt vnusquisque vestrum anjmetur forcius ad premissa, omnibus vtriusque sexus vere penitentibus et confessis, qui ad Turris et capelle earundem constructionem et erectionem atque perfeccionem manus suas elemosinis confluentes porrexerunt adjutrices, quique in personis proprijs vel seruorum emptiorum aut familie domesticæ seu conducticæ, eorundem vel per animalia propria seu locata seu alijs, manibus operando, aut lapides, ligna, cementum seu calcem, arenam, ferramentam, funes seu cordas, vasa, quevis aut alias res, dicto operi seu pro eius expedicione necessarias seu etiam oportunas, mutuando, accomodando, vel ministrando, aut aliquod quoquomodo laborauerunt adjuvando, de domini nostri ihesu xristi misericordia, atque Beatorum petri et pauli Apostolorum, eius auctoritate et meritis confidentes, Quadraginta dies.. (sigue la concesión acostumbrada de indulgencias). Insuper per has easdem quo ad hoc perpetuo valituras, dictis Juratis et probis hominibus ac fratri Jacobo Corbera, erigendi et edificandj dictam Capellam, dicte Turris sociandam, licenciam concedimus plenariam, quibuscumque etiam presbiteris seccularibus et Regularibus Concedendo, quatenus die qua apponetur primus lapis in dicto opere ereccionis dicte Capelle, altari portatili erecto, araque consecrata superposita, corporalibusque et pannis nittidis ornatus, excommunicatis et interdictis exclusis, de licencia capellani curati ecclesie dicte ville, missam solennem ibidem celebrare valeant, vt exinde opus ipsum, tam pium auxilio diuino implorato promptiorem attingat perfeccionem .Date Gerunde die xviiiij mensis octobris Anno a Natiuitate dominj m. cccc. L. secundo.»

El piadoso valenciano Jaime Corbera, que antes había reparado el Santuario de S. Gerardo de Tossa (reparación también desconocida por Girbal: *Tossa; noticias sobre la historia, tradiciones y costumbres de esta villa y su término. Certámen de la Asociación literaria de Gerona, año 1883*) y la torre y capilla de S. Sebastián de Palafrugell, cuya fundación es por consiguiente muy anterior á lo que suponen los Sres. Piera y Torroella en su laureada monogra-

fía *El Santuario de San Sebastián (Certámen de la Asociación literaria de Gerona, año 1880)*, fué el que al comenzar la primera mitad del siglo XV, con intervención de los Jurados ó representantes de la villa de San Feliu de Guixols, obtuvo el permiso para construir la hermita de San Telmo y, en su virtud, el verdadero fundador de la misma. Y decimos esto, porque la obra debió comenzar luego, ya que en el fól. 160 v.º del mismo libro se encuentra transcrito otro documento del mismo Obispo en que se otorgan indulgencias á los que contribuyan á la terminación de ella y de la Torre de Guardia: «quod turris Guardia portus marium ville sancti ffelicitis Guixolensis supra montem dictum Castellar ad defensionem xristi fidelium et consolacionem naujgantium hijs superioribus temporibus rehedicatam et operatam, Capellaque eidem Turri sociata et nouiter hedificata sub jnuocacione sancti herasmi, vulgariter dictus sanct Elm, a quo etiam dicta Turris ab antiquo titulum siue vocabulum recepit...», documento fechado en 21 de Mayo del 1456; y en el 217 v.º se continúa la licencia concedida por Andrés Alfonsello, como vicario general del obispo gerundense Juan Moles de Margarit, en 14 de Febrero del año 1480, al presbítero Juan *Prohensal* para establecer una cofradía en el altar por él mandado construir con autorización del obispo en 'honor de Santa Quíteria, virgen y martir, en la capilla de San Telmo de San Feliu de Guixols, donde hacia vida heremitana, por razón de haberle curado á él y á otras muchas personas, de mordedura de animales rabiosos.

#### *Murallas y fortificación de San Feliu de Guixols.*

Autorizados los Jurados y el Obispo de Gerona para proveer á la defensa y custodia de la villa de San Feliu de Guixols por Don Pedro el Ceremonioso en 5 de Octubre de 1356 (*Grahit; pags. 156 y 262. ap. XVIII*); algunos años más tarde, en 1376 el obispo Bertrán de Montrodón, usando acaso de aquella facultad, preconiza la importancia que tiene para Cataluña toda la conservación de la expresada villa y de su puerto, y estimula á los fieles con gracias espirituales á que contribuyan á la construcción de los muros y demás fortificaciones que en ella se estaban levantando. El documento aludido (*Registrum litterarum Quistarum*) dice así:

«Bertrandus dei gratia Episcopus Gerundensis. Vniuersjs et singulis xristi fidelibus infra villam et parrochiam sancti felicitis Guixolensis populatis et ad ipsas villam et parrochiam declinantibus ad quos presentes peruenerjnt, Salutem etc. Cum igitur villa

sancti felicitatis Guixolensis sit in litore maris et portu edificata, et sit locus incolarum insignis et ex quo siquid absit si a piratis agerentur seu alij in iniuriis caperentur inuaderentur seu devastarentur maximum [dampnum] non solum Ciuitati et diocesi Gerundensi sed etiam totae Cathalonie sequeretur: Et per consequens sit multum necessarium muris et fortitudinibus defensabilibus reparari ut conseruetur et ab aduersariis, domino concedente, laudabiliter tueretur. Ea propter, cum proprie non suppetant facultates, et ut quilibet ad premissa munera et fortitudines faciendam et adiuuandam, et de bonis suis ad opus eorundem eroganda maioribus mouantur affectu, Vniuersitatem vestram attente rogamus et in domino exortamur, ac in remissionem vestrorum in iungimus peccatorum, quatenus de bonis a deo vobis collatis pias elemosinas et alia grata caritatis subsidia, ad opus dictorum munera misericorditer erogetis et eidem adiuuetis in operando calcem, cementum, lapides, trabes et alia necessaria in iustrando, et portando, ut per subuentionem vestram munera et fortitudines dicte velle operari valeant et ad debitum perducatur effectum. Vosque per hec et alia bona que domino feceritis inspirante ad eterna mereamini felicitatis gaudia peruenire. Vobis autem Capellanis ecclesie sancti felicitatis Guixolensis et ceteris ecclesiarum clericis diocesis Gerundensis ad quos presentes peruenerint dicimus et mandamus, quatenus necessitatem munera et fortitudinum construendorum in dicta villa, populo vobis commisso exponatis, cumque ad premissa salubribus monitis et pijs exhortationibus inducat, sperantes inde ab illo premium qui in centuplum remunerat omne bonum. Nos enim de domino nostri iesu christi, ac eius beatorum apostolorum petri et pauli misericordia et auctoritate confisi, omnibus et singulis vere penitentibus et confessis qui ad premissa manus porrexerint adiutrices, et qui in eis personaliter laborauerint, seu per alia persona, quoquo modo, seu etiam alios ad ea induxerint, quoties ipsa fecerint, xl. dies de iniunctis sibi penitentijs per spiritus sancti gratiam in domino misericorditer relaxamus, presentibus hinc ad festum natalis domini prope venturum, dum taxat valituris. Dat. Gerunde xxviii. die Junij Anno a natiuitate domini M. ccclxxvj.º»

Al presente creemos que ningún resto subsiste de las antiguas murallas de S. Feliu, cuya población y caserío se ha aumentado considerablemente, y crece todos los días, gracias al desarrollo que en ella ha adquirido la industria taponera.

JOAQUÍN BOTET Y SISÓ



## Á UN NIÑO

DEDICADO A MIS SOBRINOS F. Y E. HUÉRFANOS DE MADRE

A dos ángeles cual tú  
adoro con locas ansias,  
dos ángeles cuyos nombres  
me trae el viento en sus alas,  
tanto en día bullicioso,  
como en noche solitaria,  
lo mismo si estoy dormida,  
que si al desvelo entregada,  
llorando dulces recuerdos  
y perdidas esperanzas:

Les quiero como si fueran  
pedazos de mis entrañas,  
y en tí veo, amado niño,  
la hermosura de sus almas,  
su precoz inteligencia  
y el tesoro de sus gracias.

Pero no cual tú dichosos  
ven su existencia arrullada  
por las amantes caricias  
llenas de ternura santa,  
que solo el amor materno  
á manantiales derrama.

No tienen madre; murió,  
jóven, bella y admirada,  
como en su mayor belleza  
muere la rosa galana;  
y los turgentes capullos  
engarzados en sus ramas,  
desde altanero pensil  
descendieron entre zarzas:

Hoy viven sin comprender  
la extensión de su desgracia,  
que el infantil pensamiento  
á meditar no se para.

Mas, cuando el alegre día  
sus arreboles apaga,  
dejando sumido al mundo  
en oscuridad arcana,  
y en el espacio resuenan  
los ecos de las campanas,  
á la humanidad pidiendo  
ofrendas para las almas;  
es cuando los huerfanitos  
conocen que algo les falta,  
y es aquel beso sublime  
que en sus mejillas rosadas  
con amor nunca medido  
su dulce madre dejaba,  
despues que rezado habian  
las oraciones cristianas.

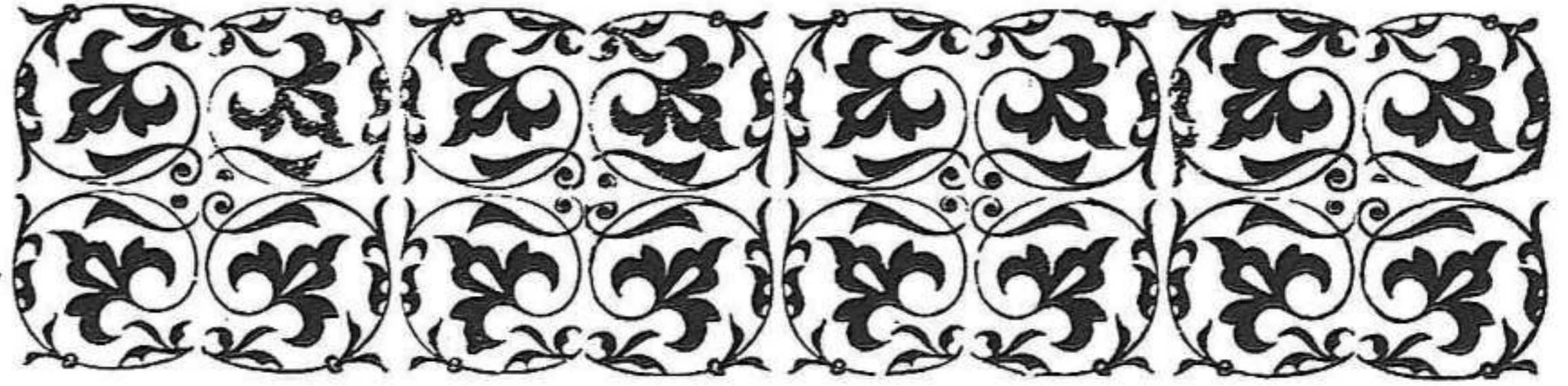
¡Tristes se entregan al sueño!  
y al despertar la mañana,  
no es menos triste el mirar  
fría y desierta la estancia;  
en vano buscan los ojos  
empañados por las lágrimas,  
aquella gentil matrona  
que amor y vida les daba  
y aroma y luces vertía  
en donde los piés posaban:

Hoy caminan en tinieblas,  
¡Dios mio, vela su infancia,  
apártalos del abismo  
de las pasiones bastardas.

Y tú, niño venturoso,  
que alegre corres y saltas  
y entre los brazos te duermes  
de tu madre enamorada:  
¡que nunca de la orfandad  
apures la hiel amarga,  
ni el hogar veas desierto  
al dar el toque de ánimas!....

FRANCISCA JAUME DE MÁRQUEZ

Badajoz 1.º Enero 1891.



## LA ARPIA

### BOSQUEJO A LA PLUMA

A. Leroux.—*Tante Rapia*



Le habían dado el sobrenombre de *La Arpia* por su carácter extremadamente interesado, y este mote pintaba bastante bien su natural rapaz, así como su persona pequeña y encorvada. Su verdadero nombre era Justina Lanti: y era, en el fondo, la mejor mujercita que se pueda imaginar: cuidadosa, sociable y de fácil expresión. Solamente, tenía, como suele decirse, las uñas largas, la avidez de un ave de rapiña, los ojos que deseaban siempre, la voz que parecía no deber vibrar más que para pedir algo. Adquirir todo aquello que le agradase ó fuese útil á poco coste ó por nada, tal era su pasión, su insaciable ideal.

Este deseo incesante que tenía de los bienes de otros, se leía en sus ojillos grises-azules, que brillaban, llenos de codicia, animando su cabeza dura y cuadrada como una baldosa de era; y se le adivinaba todavía en su manera de andar á pasos cortos sobre sus torcidas piernecitas, para ir á husmear atentamente, deteniéndose en cada esquina de las casas de los demás, cuando iba á visitar á alguno. Tenía entonces parecida manera de decir á los que honraba con su presencia:— «Ah qué hermosas uvas teneis aquí! podrían pintarse.....!», ó también: «Qué hermosas peras teneis.....! Son verdaderos frutos de buen jardin!..... Se puede probar alguna?.....» Era tan insinuante, que el ama de la casa, vencida por tanta admiración, no podía hacer menos á favor de la visi-



tante, sólo pena de privarse de los mejores encomiastas de su manzana ó de su viña suburbana. Y, cuando iba á tomar una cestilla para colocar en ella la porción de aquellos frutos que le venía asignada, se hallaba, como por acaso, debajo de su vestido un bolsón enorme, una especie de saquito de tela ordinaria de un color indeciso; una bolsa complaciente y profunda que tragaba todo cuanto se le ofrecía, ó, para hablar más propiamente, todo aquello que *La Arpia* se ofrecía por sí misma.....

Es inútil decir que nuestra hábil mujer cedía á este instinto, más por manía que por necesidad, ya que, aun cuando no nadase en oro, estaba bastante acomodada, habiendo heredado de su marido, fallecido desde mucho tiempo, una regular renta, suficiente á mantener con dignidad una mujer sola, y de deseos moderados. Pero, siendo de una filosofía esencialmente práctica, en vez del precepto que dice que los hombres deben servirse unos á otros, ella opinaba que debía sobre todo servirse de los demás. Y estaba seguros de que, bajo este punto de vista, la misma se uniformaba al precepto con un rigor escrupuloso. Nada majadera, por lo demás, amable y prudente en el ejercicio de su misión absorvente, había acabado por reducir los gastos generales de su mantenimiento á la más simple expresión, gracias á las profusas invitaciones á comer, que aceptaba con sumo agradecimiento, sin que hiciese á nadie el agravio de faltar á la hora establecida..... Además, éste era el punto más admirable de su táctica, y lo seguía con un arte refinado, para alcanzar sus fines.

No hablo de las invitaciones que provocaba ella misma de parte de las personas amigas, cuando decía á quema ropa: «Si lo permitís, caro señor, uno de estos días vendré á pedir una colación...» —A lo cual el interlocutor veíase obligado á responder, mal de su grado: «Pues bien, entonces!..... Con gusto.....» acompañado de aquella sonrisa acremente luminosa de las personas á las cuales se dice que en breve deberá arrancárseles un diente. Más, donde ella se servía de toda su estrategia, era, por ejemplo, en viaje (otra manía suya era la de hacer un viajecito circular al año, sin falta,) cuando, llegada apenas á la sala de comer, en «mesa redonda,» sin conocer á nadie de los comensales, se iba con una serie de invitaciones gratis en perspectiva. Allí se la veía, entonces, deshacerse en cumplidos exagerados, y decir, plegándose de un lado, acurrucándose sobre sus piernecitas:— «Está entendido, mi cara señora; os prometo que, cuando iré á Bolonia, me haré un deber, tendré la fortuna de ir á veros! .....» —Y continuando el discurso con su desenvoltura, concluía:— «No lo dudeis, amiga mia: Florencia es

un punto delicioso, y, á la primera ocasión me complaceré en ir á pasar un par de días alegres con vos.....» Tal vez sucedía que, entre ella y sus nuevas relaciones, se hacía el cambio de direcciones por escrito, porque, si *La Arpia* prometía ir á visitar á todas las amigas en los pequeños viajes circulares, aquellas prometían, por su parte, darle igualmente una sorpresa en Nápoles. Solamente no tenían en cuenta que á *La Arpia* era imposible encontrarla en la ciudad en que vivía, porque les daba una dirección falsa; mientras las infelices, cuando menos se lo esperaban, cualquier día se la veían llover en casa a una hora en que era imposible no retenerla para comer. De este modo, ella podía vanagloriarse de tener muchas relaciones; y á menudo se le oía decir, con la mayor desenvoltura:— «Mañana, voy á comer en el campo, en casa de ciertos amigos, en San Giorgio; el martes que viene, estoy comprometida á pasar el día en Pozzuoli, el lunes de la próxima semana precisa que me resigne á quedarme en Portici, donde algunas antiguas relaciones me esperan, y el jueves no podré menos de hacer una excursión á Caserta para encontrar á la Condesa Marselli, á la cual conocí en el *buffet* de la estación de Ancona.» —Y á sus espaldas decía: — «¡Son muchas relaciones! ¡Qué bien les pelará á sus amigos!.....»

No parezca extraño, por tanto, que una existencia semejante estuviese inmune de fastidios. Importaba, pués, tener cuidado con las personas que no se dejaban encontrar en casa, cuando ella iba á visitarlas, y con aquellas que no sólo le hacían un recibimiento bastante frío, si que hasta no la reconocían más.

Ella, entonces, debía contar sus excursiones y explicar, con una profusión de particularidades, á consecuencia de qué circunstancias había sido invitada.

«Era una mañana que se hacía colación juntas, allá en Roma.... ¿Os acordeis bien?.....» —Y, á fuerza de vueltos y embolismos, seguía charlando con una fuga inagotable, logrando que el amo de la casa acabase por tener piedad de su desconocida visitante, á la cual debía suponer víctima de una equivocación y exclamaba:— «Ah, si.....si..... recuerdo.... . ya..... sírvase acomodarse..... siéntese pués:» —Y, si en su turbación se le escapaba un—«Si quiere hacernos el obsequio de quedarse á cenar con nosotros.....» —enseguida *La Arpia*, de la manera más desconcertante del mundo, respondía— «Cierto..... es natural!..... Por otra parte, estaba ya convenido desde nuestro encuentro en Roma..... no os acordais de que me habíais invitado ya desde entonces!— «Ah, si, si..... perfectamente!» —debía concluir el pobre importunado, tragando la

amarga píldora. De suerte que, al fin de cuentas, nuestra *Arpia*, podía magníficamente alabarse de no haber robado su invitación;

Pero, de todas las aventuras sucedidas en su larga carrera de rapiña, la más picante fué la siguiente. En Pescara, en la sala de comer de un modesto albergue, con motivo de una peregrinación á la «santa casa» de Loreto, *La Arpia* estaba sentada junto á un señor de aspecto jovial y algo demasiado franco, el cual había aprovechado un tren de recreo para ir á visitar, en compañía de su señora y de su señorita, las ciudades principales que se hallan sobre la «Línea adriática» de Foggia á Bolonia. *La Arpia* al momento tomó la palabra.

Después de la menestra ella sabía ya que el viajero se llamaba Miguel Cannella, que era comerciante, que habitaba en Bari en la calle de Mercaderes n. 34, que sus negocios marchaban bastante bien y que habría podido dar á su hija, además, una educación bastante esmerada, si él no hubiese sido desheredado por el abuelo, en provecho de un hijo de segundo matrimonio. Terminada luego la comida, *La Arpia* propuso á los viajeros aficionados hacerles admirar las pintorescas márgenes de la Pescara. Y aquella misma noche, al despedirse, se prometían mutuamente volverse á ver á la primera ocasión.

— «A fé, dijo *La Arpia*, podría suceder que nuestro encuentro se efectúase muy pronto; porque facilmente deberé hacer en breve una excursión á Bari.....»

— «En este caso, respondió el señor Cannella, creo que nos querréis dispensar el alto honor de venir á vernos?»

— «¡Os parece!..... amigos tan buenos!.....»

— «Venid de noche, cenareis con nosotros y después daremos una cabezada en el Teatro.....»

— «¡De buena gana!» —confirmó *La Arpia*, abrazando á la señorita.

—Pasaron dos años; naturalmente, durante aquel tiempo, el señor Cannella olvidó á *La Arpia*; pero ella no tuvo tan flaca la memoria. Una invitación á comer con un asiento en el teatro! Al retirarse, ella escribió en un libro de memorias la dirección del viajero; de modo que un hermoso día, encontrándose en Bari, y, no teniendo otra cosa mejor que hacer, se puso á consultar sus direcciones— «Si fuese á encontrar la familia Cannella?» —Y se puso en camino á pié. Era un hermoso día de Septiembre. Preguntó á un guardia municipal donde estaba la calle de Mercaderes, que le fué indicada: la primera después del Coso de Bari viejo. Con el saquito de viaje en una mano, el quitasol en la otra, giraba sobre el

piso irregular de las tortuosas sendas de la vieja ciudad. Y, si bien chocando, empujada por los viandantes, ella desfilaba con la cabeza alta, buscando con los ojos las planchas indicadoras de las calles.

*La Arpia* buscaba sin encontrarlas nunca. Llegó á un barrio en construcción del cual la nueva calle sin acabar había debido hacer que desapareciesen algunas vías y muchos casuchos. En aquel momento le asaltó una acerba duda.—«Si la familia Cannella se hubiese mudado de casa!.....» Al fin después de muchas pesquisas, supo que la calle de Mercaderes había cambiado de nombre, prolongándose, y que las casas, recientemente construidas habían sido señaladas con nueva numeración. Un sudor frío cubrió su frente.

Como había podido dejar el nido el señor Cannella? Pero no era del caso perder toda esperanza y abandonar las indagaciones. Era demasiado inteligente para poder renunciar tan fácilmente á una doble invitación! Preguntó á los tenderos, á los vendedores de frutas, á cuantos estaban parados en la vía, qué había sido de la casa señalada ya con el número 34 y, por fin llegó á hacérsela indicar. Corrió, temblorosa, pero, por desgracia, sucedió lo que ella tanto había temido.

La dijeron que la familia que la habitaba, bajo la amenaza de un aumento en el precio del arriendo, la había desalojado. Tuvo con todo el consuelo de saber que el señor Cannella era droguero y que, en seguida de los desórdenes sucedidos en el barrio, había ido á establecerse en la calle de San Nicolás, en la tercera isla, número 128. *La Arpia* miró un reloj. Eran las seis.—«Quizás dándome prisa, podré llegar.....»—Y de pronto volvió atrás, salió de la ciudad antigua, desembocó en el largo Corso Nacional, dió la vuelta por detrás del Teatro, y se puso á correr hácia San Nicolás. Llegó junto á la tienda señalada con el número 128, sin fuerzas, debilitada; pero tuvo la satisfacción de ver—pintada en bellas letras de oro, en el frontispicio del almacén,—la inscripción:

AL POR MAYOR—MIGUEL CANNELLA—AL DETALL.

De prisa, de prisa, recompuso un poco su peluca, un tanto estropeada por el largo viaje: sopló el lazo anudado sobre el escote del vestido, los volantes, el pliegue levantado del sombrero, los cortos rizos grises que le sombreaban la frente apergaminada; se miró en el cristal opaca que hacia de fondo en una elegante vitrina de una zapatería vecina y se mostró satisfecha de su aspecto. Entonces pasó furtivamente el pañuelo por sus botitos oscurecidos

por el polvo, dió otros pocos pasos y empujó la puerta del almacén del número 128. Finalmente!

Recibióla una mujer con aires de una buena ama de llaves, una camarera, ciertamente, la cual disponíase á cerrar por dentro la tienda.—«El señor Miguel Cannella?»—preguntó—«Vive aquí.»—contestó la buena mujer,—«Está en casa tal vez?»—«No, señora.....[ el señor, la señora y la señorita no comen en casa esta tarde.....» —*La Arpia* tembló de espanto: sintió una llamarada de sangre afluirle á la cara. Y, descorazonada, preguntó todavía:—«Y, hace mucho tiempo que han salido?»—«No, verdaderamente; hace apenas un cuarto de hora.»—«Y pensar que yo venía de tan lejos!..... Había venido casi expresamente á Bari por verles.....»—«Lo sentirán mucho cuando lo sepan..... decidme, señora; los amos os esperaban tal vez?»—«No, precisamente..... había trabado relaciones en viaje con ellos..... apreciable conocimiento..... y, al separarnos, les prometí que á la primera ocasión en mi primera escapatoria á Bari, vendría á verlos..... Me habían invitado á cenar una noche, y aun por más noches, me figuro.....»—«Oh! exclamó la camarera desolada, dejando contra el banco el pasador con el cual se preparaba á cerrar los postigos de la entrada. «Entonces veníais casi expresamente á cenar aquí?»—«Bah! ésto no importa gran cosa, respondió la visitante..... otra vez será..... ya que debo permanecer algún día más en Bari.....»—«Pero, pobre señora! Venir de tan lejos y no encontrar á nadie!»—

La camarera quedóse un momento pensativa, con las manos entrelazadas sobre su delantal azul; después se arriesgó á decir tímidamente:—«Hé aquí señora que..... quisiera proponeros una cosa..... pero no se si hago bien..... si vos lo tomareis á mal.....; no hay más que las sobras.....» —*La Arpia* hizo un movimiento, que, ciertamente, se debía interpretar por una señal de denegación; pero calló. Su silencio animó á la buena mujer, que añadió:—«Pensad, pues, si el amo la ha invitado, como quedará disgustado.....»—Después tomando un tono amable, rogando casi, continuó:—«Escuchad, señora; me hago atrevida.....! Hay un remanente de pollo de ayer que me han dejado.....: podré poner á cocer con presteza dos huevos con salsichas..... señora, lo aceptáis?.....»—

*La Arpia* reflexionó todavía un instante. Después para rehacerse del mucho cansancio del largo camino, respondió resuelta.—«Como vos quereis, buena mujer..... por contentaros.....!»

ANA MIRANDA



## LA BARRALLADA

Un heréu de la montanya  
te gran casa y viu tot sol;  
si 'l mes rich, també 'l més ase  
de tots aquells encontorns.  
—¿Rich y viu sol? Si qu' es ase!  
Aixis vá 'l mon.

No llegéix may cap periódich,  
ni se fica ab eleccions;  
com no sap dars' importancia,  
no 'l fan may ni regidor.  
—¿Ni regidor? Si qu' es ase!—  
Aixis va 'l mon.

Ell cad' any fa grans cullitas  
y no vén sinó al engrós;  
com no sap fér cap negoci,  
te enterrat un caudal d' or.  
—Enterra l' or? Si qu' es ase!—  
Aixis va 'l mon.

Si li diuhen cóm no s' casa,  
sonriu y ab sorna respón,  
que no vol rébrer carbassa.  
ja sap que cap noya l' vol.  
—¿Cap noya 'l vol? Si qu' es ase!—  
Aixis va 'l mon.

No segueix mercats ni firas,  
ni tampoch festas majors;  
diu que surten compromisos,  
y á casa hi está millor.  
—¿Hi está millor? Si qu' es ase!—  
Aixis va 'l mon.

Lo día del sant del poble  
hi ha ball, ofici y sermó;

LITERATURA, CIENCIAS, ARTES.

con no vestèix bé ni balla,  
sol cad' any passarlo al bosch.  
—¿Lo passa al bosch? Si qu' es ase!  
Aixis va 'l mon.

Del ivern en las vetlladas  
van á ca 'l senyor Rector  
á fe 'l solo ó la manilla:  
éll no sab jogá y se hi dorm.  
—¿No sab jugar? Si qu' es ase!—  
Aixis va 'l mon.

Ell no pren café, ni fuma,  
ni beu vi, ni cap licor,  
diu que son gastos inútils  
y vicis dolents pel cos.  
—¿Tot aixó diu? Si qu' es ase!—  
Aixis va 'l mon.

De modo que si bé s' mira,  
perque es rich, hereu y sol  
y no s' casa y no té vicis  
y res del seu pas lo mou,  
tè la barrallada d' ase?  
¡Si qu' es ase, com hi ha mon!  
Ell pla hi te als altres per ases!  
Aixis va 'l mon!

RAMÓN BORDAS

Girona, 1890.





## LEÓN FONTOVA (\*)



En los buenos tiempos del Teatro Catalán, decían las gentes, en vez de «vamos á oír una comedia catalana», «vámonos á oír á Fontova». La verdad es que en este artista se sintetizaba nuestro teatro regional, aun cuando en los tiempos á que aludimos le rodearan otros varios que formaban, como lo hemos dicho otras veces y no nos cansaremos de repetirlo, un cuadro homogéneo, redondo y sobre todo genuinamente de nuestra tierra. Estos actores reunían méritos superiores, pero á todos los suyos se adelantaban los que poseía el malogrado León Fontova, y decimos malogrado, porque ha muerto á los cincuenta y dos años, abatido ya antes por la enfermedad que le ha llevado al sepulcro y sin la cual su extraordinario ingenio artístico hubiera podido crear nuevos vivientes personajes en las tablas de los teatros catalanes.

La Soler, una de las artistas á que aludimos, supo dar admirable relieve á los tipos del Principado, entre ellos á aquellas inolvidables *Dida* y *Senyora y majora*; la Cazorro creó de todas piezas aquel *manxaire* del que aun hablan, haciéndoseles la boca agua, cuantos se lo vieron representar en *Lo ferrer de tall*; la Mirambell es de temer que no tenga sucesora por mucho tiempo en el arte de

(\*) La reciente pérdida del famoso actor catalán, que llorará por mucho tiempo nuestro teatro regional, nos ha movido á reproducir el presente artículo biográfico que leerán sin duda gustosos nuestros abonados, debido á la experta pluma de uno de nuestros mejores críticos. (N. de la R.)



sacar en la escena las mujeres parlanchinas y bonachonas de nuestro pueblo, cuyo aire copiaba por modo maravilloso, cuyas entonaciones de voz reproducía con una verdad á la que no podía añadirse el detalle más insignificante para completarla; Acisclo Soler y algun otro comediante catalán, de primera ó de segunda fila —porque entonces hasta los de segunda fila se mantenían bien en su puesto— allá se las iban con las tres anteriores: damas en punto á fidelidad en el estudio del natural y en destreza para reproducirlo cabe los bastidores, áun cuando á veces tendiesen algunos á acentuar ciertos rasgos, á recargar algunos efectos con el fin de escitar más en el auditorio la hilaridad que por aquellos tiempos dominaba en soberana en el Teatro Romea, antes de que lo invadieran los melodramas y los dramas pseudo-filosóficos y pseudo-sociales.

Sin embargo, con poseer tan eminentes cualidades los artistas que hemos mencionado, á todos aventajaba León Fontova, y les aventajaba en el dominio mayor que poseía de la escena; en la seguridad pasmosa en la interpretación de los personajes; en el buen gusto que no traspasaba nunca los límites de lo propiamente cómico, evitando en consecuencia lo chocarrero y aun lo simplemente sobrecargado; en el arte natural, espontáneo en grado superlativo de reproducir lo que había visto y observado en el mundo, con los elementos realistas que demandaba la indole de la obra que representaba, sin acudir á los que producen asco en el espectador ó menoscaban siquiera el carácter verdaderamente artístico de la figura cómica ó dramática. De este modo Fontova estudiaba y componía sus personajes, y de intento escribimos componía, porque en cada uno ponía un trabajo ímprobo de selección, por no decir de idealización, el cual sin quitarle nada, ni un ápice siquiera de la verdad real, lo hacía más verdadero en el concepto de la poesía, más humano, más eficaz, si así podemos expresarnos, para el auditorio. ¿Quién puso en duda que fuesen verdaderos, archi-verdaderos el *Bernat* de *Las joyas de la Roser*, el alcalde de *Tal hi va que no s' ho creu*, el tío de *Cosas de l' oncle*, el maestro carpintero de *La mitja taronja*, el fondista de *La cura de moro* y casi podríamos decir toda la galería de tipos que creó para regocijo de los concurrentes al teatro catalán y para mayor gloria de sus principales autores?

Esta verdad con todo no fué nunca aquella cruda verdad realista que algunos quieren llevar al arte en general y al teatro en particular, aquella verdad sucia, repugnante, anti-artística por lo mismo, que no logra aclimatar en Paris el teatro libre, á pesar del

talento de Mr. Antoine y de sus corifeos y que no logrará hacer triunfar este cómico por más que cuente con público abonado para semejantes poco envidiables triunfos. Entendía Fontova, sabiéndolo muy bien, porque nos consta que razonaba con mucha claridad y lógica, entendía, decimos, que una cosa es la realidad cruda y otra el arte, que este ha de buscar la naturalidad, la mayor naturalidad, la más asombrosa naturalidad, copiando los rasgos de lo físico, produciendo los rasgos de lo moral ó sea el corazón humano, mas sin renegar nunca de sus fueros, sin renunciar jamás á poner en la copia el elemento artístico, aquella selección de que hemos hablado anteriormente. Entendía Fontova, para resumir nuestra idea, que en todas las épocas, sea cual fuere la escuela ó género que prive en el teatro, será exacto lo que afirma Preville en sus memorias. El cual escribe:

«No va á buscar el espectador en la comedia; el objeto en si mismo, sino simplemente la imitación, y aunque exige que haya conformidad entre el original y la copia, vería con disgusto los defectos de que el cómico presenta la imágen, si la copia fuese tan desagradable como el original.—Un hombre que apareciese ébrio en escena seria muy mal recibido, aun cuando tuviese que desempeñar un papel de borracho.»

Há poco en el Teatro Lírico, Novelli, con su inimitable borrachera de *La famiglia Barillotti*, puso en práctica lo que Preville afirma en teoría, con gran contentamiento de todas las personas de buen gusto que acudían á sus representaciones y que colmaron mercedamente de aplausos á aquel actor genérico italiano.

Actor cómico y actor genérico, antes que otra cosa, fué también León Fontova. En la comedia se hallaba en su terreno propio. En ella trabajaba con el desahogo, con la naturalidad, con el arte á que nos referimos. ¿Quiere esto decir que no hubiese podido atreverse á mayores empresas? ¿Acaso no hubiera podido componer, con idéntica fortuna, y representar personajes dramáticos y aun trágicos, subir á mayor escala en el ideal del arte escénico? Difícil se hace decirlo. Tuvo el talento de mantenerse en el puesto en donde se encontró por modo natural y adonde le llevaba su condición social, su educación acaso y sus mismas aficiones. Era catalán é hizo arte catalán; sentía como el pueblo—en el mejor sentido de esta palabra—y fué popular é hizo populares los tipos que creó con éxito más afortunado. No le faltaba ingenio, ni sentimiento, para acometer el drama con seguridad de triunfo. Cuando quiso, en vez de despertar la risa, hizo poner serios á los espectadores, y en más de una ocasión les obligó tal vez á derramar lágrima-

mas. Dígalo el papel del albino en *Lo collaret de perlas*, creación shakesperiana, una de las que más acreditan la inspiración de Soler, y de las que mejor patentizaron la maestría escénica de Fontova. Figura, rostro, ademanes, gestos, voz, todo, en una palabra, respondía en Fontova, al representar el albino, á la verdad real y á la verdad poética.

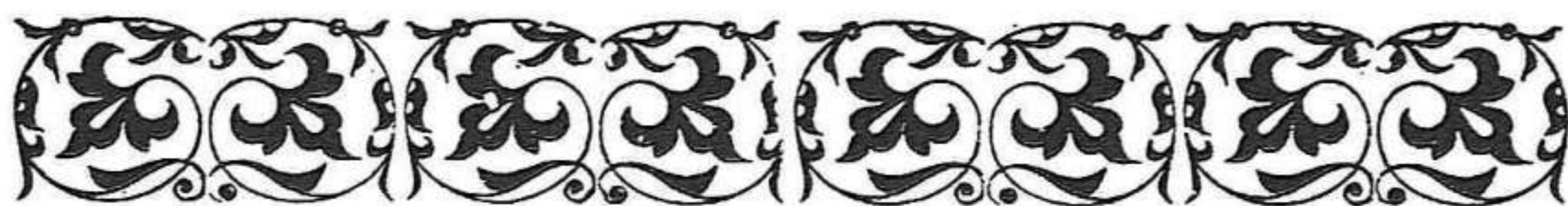
Como actor cómico, León Fontova ha de ser colocado al lado de los artistas de mayor renombre del teatro castellano y tal vez del teatro extranjero. Las condiciones de nuestro teatro regional, circunscrito á Cataluña y á lo más á algunos de los dominios de la Corona de Aragón, le impidieron adquirir una fama de mayor resonancia, de la que gozó en su carrera y singularmente en la época de esplendor del teatro catalán. Si hubiese nacido en Francia, los teatros de París le hubieran procurado un nombre europeo, porque al lado de cómicos famosos como Jacinthe, Barón, Brasseur y otros no desmerecía nuestro Fontova, quien en más de un caso nos recordó á Got de la Comedia Francesa, maestro insigne en su arte, artista que ha sabido y sabe alcanzar como ningún otro aquella difícil facilidad moratiniana, la verdad artística dentro de la verdad real que reclaman el buen gusto y los buenos principios. Con los mejores graciosos castellanos de nuestros días pudo codearse también. No podemos compararle con Cubas y Antonio Valero, de los cuales refieren maravillas cuantos los oyeron, pero sí con los modernos Arderius y Emilio Mario, los dos actores cómico más artistas que hemos conocido en el teatro castellano. Y citamos de calculado propósito á Arderius, porque á nuestro juicio, de haber seguido aquel actor en el terreno de la comedia seria, hubiera llegado á un punto altísimo en el arte escénico, como lo dió á conocer en los personajes bufos que representó y entre ellos en el del Doctor Mirabel de *Los sobrinos del capitán Grant*, que citamos por ser de los últimos. Pues bien, Fontova decía tan bien como Arderius y poseía su misma naturalidad, decía al modo de Emilio Mario, y como éste se caracterizaba y como éste se movía en los tipos cómicos que en mayor ó menor grado ofrecían semejanza con los que el aplaudido é inteligente director del teatro de la comedia de Madrid ha ejecutado en *Cabeza de chorlito*, *San Sebastián Martir*, *El sombrero de copa* y en otras comedias de los teatros francés y castellano.

Por todas estas razones León Fontova fué el atlante del Teatro Catalán. Al retirarse la Soler y la Cazorro, al morir la Mirambell empezó á desmoronarse el edificio de aquel teatro, tan regocijado y tan celebrado. Al enfermar Fontova, perdió su último puntal.

Con él ha desaparecido, á nuestro juicio en el concepto de la representación escénica. Cuando se reproduzcan ahora *Las joyas de la Roser*, *Las francesillas*, *Tal hi va que no s' ho creu*, *La mitja taronja*, *Las pubillas y 'ls hereus*, *Los tres toms* y tantas otras producciones de entonces, acaso el público aplaudirá la buena voluntad y aun el acierto de sus intérpretes, pero añadirá á renglon seguido: ¡cuán diferente lo de hoy de lo que vimos en los tiempos de Fontova! Con lo cual no pretendemos afirmar que haya muerto el Teatro Catalan, sino decir únicamente que ha desaparecido aquel teatro, al cual casi podemos llamar antiguo, que reunía la savia de nuestro país, en lo literario y en lo escénico. Vendrá un teatro nuevo quizás, mas no será el teatro de Fontova, para el que escribieron Federico Soler, Arnau, Vidal de Valenciano, Roure, Campmany y otros poetas dramáticos catalanes sus más ingeniosas composiciones.

FRANCISCO MIQUEL Y BADIA





## PUNTOS BAJOS

A \* \* \*

Intento en piés métricos  
celebrar los tuyos,  
casi sin medida  
por lo diminutos.

¡San Crispín me asista  
tratando este asunto,  
que es, sin parecerlo,  
algo peliagudo!

¿Quién, indiferente,  
no siendo un estúpido,  
verá esos primores,  
ora semi-ocultos,  
medrosos, modestos,  
só ténue seguro;  
ora descubriéndose  
ya sin más repulgos,  
hiriendo y matando  
con mohines súbitos,  
lenguaje sin frases,  
expresivo y mudo?

Su pequeñez máxima  
me trae confuso,<sup>1</sup>  
pues jamás se vieron  
otros tán minúsculos  
ni allá en Liliput  
ni en parte del mundo.

Yo no sé qué siento  
cuando los columbro  
debajo tus faldas,  
su dosel augusto,  
ya pisando ingravidos  
en la calle, ó juntos,  
cuando estás sentada,  
haciéndose arrullos.

Ni acierto á explicarme,  
(no lo disimulo)  
el afán constante  
con que yo los busco,  
y cuál clavo en ellos  
mis ojos, que turbios  
se quedan á poco,  
llorando de gusto.

Compasión y envidia  
me dá todo junto,  
el noble *maestro*  
que cuida *esos puntos*,  
el cual ser debiera  
ó santo ó eunuco,  
por lo delicado  
de tamaño asunto.

Si no es el tal hombre  
de piedra ó estuco,  
y tiene la sangre  
y el alma en su punto;  
su Patrón le valga,  
ó pasará apuros;  
pues, (por mi juzgando)  
que el pobre presumo  
tendrá trasudores,  
mareos mayúsculos,  
sintiendo en sus manos  
el tentador bulto,  
cuando irá á probarte  
el *alto coturno*  
ó aquel zapatito  
tan lindo y tan cuco,  
estuche precioso  
de un pié sin segundo.

Más gloria tan alta  
pagar cara es justo,  
que nunca sin pena  
lo bueno se obtuvo.

Y aquí más no añadido  
por motivos muchos,  
que el terreno es falso,  
y yo veo oscuro.

Si el Crispín yo fuera,  
de fijo, me hundo,

hecho una jalca,  
á puro de gusto!..

¡Que Díos los preserve  
de lodos inmundos  
y de pisotones  
de tanto farruco,  
y sigan su senda  
tan lindos y pulcros,  
libres de las manos  
de algún pedicuro!

---

## NOCTURNO

—Ya estás en la cama, Lesmes,  
Lesmes, ya estás en la cama,  
pero de lograr el sueño  
con muy poca confianza,  
pues empezaré á rumiar  
con la cuestión cotidiana,  
y también en la nocturna,  
con que mi magín se enfrasca.

¿Pero porqué he de ser yo  
de tan floja y tierna pasta,  
que me encanten las mujeres,  
las morenas y las blancas,  
las endebles y robustas,  
las pequeñas y las altas,  
las briosas y encogidas,  
y aun las de más rompe y rasga?

Gustándome todas ellas,  
gasté el tiempo, hecho un fantasma,  
echándolas chicoleos  
como un simple papanatas;  
y me encuentro solteron  
con centenares de canas,

y á pesar de mis sesenta,  
ardiente como una fragua.

Esto no puede seguir,  
esto es estar siempre en babia,  
cuando yo estaba llamado  
á la vida de patriarca.

Reniego de mi tontera,  
si señor; desde mañana  
me echo en busca de una Eva  
sin Adan, desaparejada;  
le digo que la ocasión  
por algo la pintan calva,  
y si no se anda en repulgos  
y con mi deseo encaja,  
en un dos por tres la llevo  
del himeneo ante el ara,  
dispuesto á imitar á Abraam  
multiplicando mi casta.

Ea, á dormir, que ya pronto  
amanecerá el mañana,  
en que al traste dar espero  
con vida tan sosa y mansa!....

G.



## INVENTARIO DE LA TESORERÍA

DE LA CATEDRAL DE GERONA FORMADO EN 1685



ACE algún tiempo, al publicar en otra revista un trabajo análogo correspondiente al año de 1588, ofrecimos dar á luz el presente, tanto y aun más interesante, bajo el punto de vista artístico arqueológico. (1) Con efecto, además de comprenderse en éste la mayor parte de las joyas y ornamentos del tesoro catedralicio continuados en aquel, figuran en el mismo nuevos y valiosos objetos con que desde entonces y sucesivamente se fué enriqueciendo el caudal litúrgico que tanto contribuyó al mayor esplendor del culto de nuestra basilica en pasados siglos y antes de que las guerras de los dos últimos y posteriores acontecimientos vinieran á reducir su importancia por causas varias que no son para examinadas en este lugar.

La publicación del presente trabajo no tan sólo dará idea del valor material y artístico del Tesoro de la Catedral gerundense, si que también prestará iududablemente un servicio á la historia del arte de épocas pasadas, en sus varias secciones, ofreciendonos á un mismo tiempo ocasión de consignar datos no despreciables para los anales de nuestra localidad.

Como en el aludido anterior inventario, numeramos las cláusulas de los objetos inventariados, para mayor claridad y distinción, á fin de facilitar las oportunas llamadas. Transcribimos el documen-

(1) *Revista de ciencias históricas*. tomo II, pag. 565—70, año 1881.

to tal cual se halla escrito en el manual titulado *Nonus liber negotiorum admodum Illustri Capituli Sanctæ Ecclesiæ Gerundensis*, del notario Pedro Rosselló, de 1683 á 1686.

«Die 28 Septembris 1685 Illustris et admodum Reverendus Isidorus Geli canonicus Ecclesie Gerundensis Economist Thesaurarie dicte ecclesie gerundensis, in presentiam Illustris et admodum Reverendi Josephi Camps Archidiaconi Silvensis, Francisci Alrra S. J. D., Jacobi Vilar V. J. D. et Francisci de Puig Sacriste secundi, Canonicorum et comissariorum etc, conficere incoavit inventarium de bonis ornamentis et jocalibus que ipse ratione sui ofitii economi Thesaurarie in custodia tenet in modum sequentem.

1. Primo. La custodia gran tota de plata sobredorada que serveix pera portar lo Santissim Sagrament en la professó de Corpus assentada demunt de una post. ab sis figuras en la llanterna, duas llantias penjans. la una de jaspe y la altre de esmeralda ò porsellana verda, totas dos guarnidas de plata sobredorada, sis apostols grans y dos angels dintre de la custodia y dos fils de perlas que penjan del coll dels dits dos angels qui tenan lo vericle y dos creus guarnidas ab pedras verdas, dos agnos de or, dos arrecades guarnidas de perlas y un johell petit al mitg de dites arrecades, tot de or y ab set cristalls guarnits que penjan baix alentorn de dites llantias, una pedra rodona ovada que lo color retira norenjat guarnida de plata sobredorada, deu filets de perles que partexan del remate fins als pilars de dita custodia, una creuheta ab la figura de un Christo y un pom tot de plata sobredorada pera posar al remato de dita custodia. (1)

2. Item la creu de or ab un bastó de dintre que en la una part te un Christo de or, y en la altre una nostra senyora ab lo Jesus al bras y un ram de perlas en la ma, ab la llanterna que es de plata sobredorada, ab dotze apostols de plata sobredorat, y al cap de cada crusero una pinya de perlas ab lo mánach de fusta cubert de plata sobredorada y lo buyrach de vellut carmesí ab los caps sobredorats. (2)

3. Item una figura de Nostra Senyora gran, de plata sobredorada, ab lo Jesus al bras esquerra, ab corona tambe de plata sobredorada y dotze estelas ab sis pedras y ni ha una mes que es fora de dita corona y te á la ma dreta una verga de plata y un safir

(1) Acerca de este monumento del arte ojival, remitimos á los lectores al n.º de la REVISTA, correspondiente al mes de Junio de 1881.

(2) Vide respecto de esta joya el n.º de la REVISTA del mes de Junio de 1882.



al cap de mont, ab un pectoral de or xich ab set pedras ametistas blanques, ab un joell de un Christo de plata sobredorat y ab la corona de Jesus guarnida ab quinze pedras de differents colors, ab un pom de olor guarnit de plata ab quatre fils de coral y dos braças y un anell de plata á la ma del Jesus, de plata. (1)

4. Item una figura de Nostra Senyora de Misericordia, dita de Càrlomagno, asentada ab una cadira de quatre peus, ab lo Jesus ab la falda, ab una corona llisa sobredorada, al cap de Nostra Senyora, ab una creueta de or á modo de creu de Caravaca, ab una cadeneta de grans y canyatillos de plata, un fil de coral ab uns agnos de plata (2)

5. Item una Verónica de la inmatge de Nostre Senyor de una part y de Nostra Senyora ab son fill, de pintura sobre fusta y tota dita Verónica esta guarnida al rededor de plata ab la corona de raigs per tot lo rededor, de plata sobredorada, ab son peu ab quatre angels als quals faltan sis alas y al peu de Nostra Senyora esta posada una reliquia de la llet de Nostra Senyora ab engast sobreposat de plata ab quatre pedras y te un retol que diu *de lacte Virginis Marie cum pulvere*.

6. Item lo reliquiari de la confraria dels quatre Martirs ab una creu alt y per los costats ab les imatges dels quatre sants Martirs ab la peanya y pujament tot de plata sobredorat (3)

7. Item lo reliquiari de Santa Espina, de plata sobredorat, ab dos angelets al costat ab les ales y un Christo ab dos fils de perlas de alt abaix ab nou pedras de diferents colors al peu de dit reliquiari y altres pedras en diferents parts de dit reliquiari anal qual faltan tres pedras (4)

8. Item un reliquiari de plata sobredorat ab un vidre rodo ab

(1) Ignoramos si en la actualidad existe esta Imagen. aunque lo dudamos.

(2) Damos por reproducida aquí la nota anterior. Lástima grande es que no pueda estudiarse en provecho de la historia y del arte un monumento que la tradición avaloraria, pues, según ella, dicha Imagen era la que el gran Emperador llevaba sobre su caballo de batalla constantemente. ¿Provendrá de ello que el Cabildo de la Sta. Iglesia tenga grabado en su sello la efigie de Ntra. Señora sentada en una silla, siendo así que la Titular de la Catedral es la Virgen de la Asunción?

(3) Existe todavía como el número anterior. Se expone á la adoración de los fieles el día de la fiesta que se celebra aquí el lunes después de la Santísima Trinidad, que es inmediata á la octava de Pentecostés, en virtud de acuerdo capitular de 30 de Mayo de 1420, en que se estableció con decreto del Obispo y Cabildo.

(4) El Cabildo aprobó la institución de esta fiesta hecha por el obispo Don Arnaldo de Monrodon, que la dotó, por auto de 4 de Octubre de 1346.

una crehueta ab un Christo al remate de una part y á la altre part una nostre Senyora ab una peanya ovada.

9. Item un reliquiari de plata guanit de banya á modo de sepulcre ab pilarets de plata, ab moltas reliquias dintre, ab tres peus de plata quel tenen (1)

10 Item una custodia de plata sobredorada ab lo peu quadrat en lo qual hi ha differents pessas esmaltadas de roig y blanch, que ha donat lo Senyor Duch de Cardona ab les suas armas y noms, ab una creuheta al capdemunt, lo vericle del qual ab sos raig es al altar major que sarveix per posar lo Sanctissim Sacrament los tercercs diumenges, al altar major, lo qual es encarregat al claver.

11 Item lo Angel Custodi, de plata sobredorada, ab una creu patriarcal á la ma esquerra, en la qual hi ha lignum Crucis. (2)

12 Item una vera creu gran de plata sobredorada, ab son peu gran, la qual sustentad quatre lleons tots de plata ab los quatre Evangelistas sobre del peus esmaltats, ab dos Marias al costat y un Christo á la altre part de la vera creu.

13. Item una creu de plata sobredorada ahont havie lignum crucis al mitg engastat ab una creueta de or al mitg ab dos plagas de or esmaltadas y se veu lo lloch en que antes hi havia á la esquerra altre plaga de color esmaltat de roig ab lo arbre de la creu, dins lo qual hi ha algunas reliquias, ab son peu de Monticalvari, en lo qual hi ha un cap de mort ab sinch trossos de ossos de mort, tot de plata.

14. Item la copa ó tassa de Carlos Magno, de plata sobredorada, ab la figura de Carlos á cavall y alguns gossets, dintre al mitg de dita copa ab lo cubertor que al remate te tres figuras al mitg y una al capdemont. (3)

15 Item una creu ab son Christo de fil de plata ab pedras y cristall de una part y altra, dita la creu de Martorell.

16. Item una creu de cristall de roca ab lo canó de coure. (4)

(1) Dudamos de que exista este objeto, ó al menos nos es desconocido.

(2) Fué labrado en plata en 1472. Antiguamente en el día de la fiesta se hacía procesión, representándose el Angel al vivo, el cual recitaba varias oraciones en lengua vulgar, cuya representación fué abolida á 27 y 28 de Septiembre de 1585. Roig y Jalpí dá todavía la imágen como existente en 1678. El inventario del año 1588 consigna que su peso era de tres marcos, cuatro onzas y media.

(3) En el inventario del año 1470 se la llama de *Carles Maynes*. Roig y Jalpí dice que era de oro y la cita como existente en 1678.

(4) Precioso ejemplar en su género, que tenemos por del siglo XII y al cual no se ha tenido hasta ahora en la debida estima, según la importancia que realmente tiene por su antigüedad y rareza.

17. Item una creu de plata sobredorada, ab la figura de un Christo, ab dos pedras blancas, y á la altre part una pedrã blava y altre morada, ab algunas reliquias.

18. Item lo cap de Santa Eufrasina, de plata, ab la corona de plata sebredorada y dins del cap es la reliquia del cap de dita gloriosa Sancta, ab la gargantilla de or ab desaset pessas, entre grans y xicas. (1)

19. Item un Christo, de plata sobredorat, ab lo arbre rodó ab tronchs y la peanya rodona ovada ab un cap de mort.

20. Item lo cap de Sant Grato, de plata dins lo qual está la testa y una barra del dit Sanct, que enviá monsenyor Bresenisio de Roma, ab sa corona de plata de fullatges de llorer, ab una pesa de or guarnida de nou pedras blancas y una creu de cristall (2)

21. Item una figura gran de Sant Narcis, gran de plata, aporta à cada dit gros un anell de or, lo un guarnit ab una pedra smeralda y altre ab un safir fins al báculo ó corona en la ma y estola mi-

(1) En el año 1678, decia el P. Roig que este relicario tenia además una gargantilla de oro y otra de plata. En el inventario de 1588 sólo se cita la primera con diez y siete perlas grandes y pequeñas, y se añade que la cabeza pesaba veinticuatro marcos, y la gargantilla de oro una onza y seis adarmes. Hoy no existe el relicario, pero si las reliquias.

(2) He aqui las noticias que sobre estas reliquias nos facilita el MS. de Jerónimo de Real custodiado en el Archivo del Ayuntamiento.

«1627—A 31 de Mayo á las 5 de la tarde cuatro capellanes llevaron la reliquia de la cabeza de San Grato desde la Seo á la Capilla de la Ciudad sin ceremonia. Algunos días antes el Cabildo habia hecho embajada á la Ciudad, haciéndole entender como el Abad Crecencio habia enviado de Roma á la Seo la cabeza de dicho Santo, y que si la Ciudad tenía gusto en ello, lo irian á recibir en procesión desde la dicha Capilla y llevarlo á la Seo al día siguiente.—Respoudió la Ciudad lo recibiría á especial y gran favor y estima, y así se determinó con embajada (promenada), se arreglase la capilla lo más lindamente fuese posible y se hiciesen demostraciones de regocijo: pusiéronse delante la capilla y debajo la bóveda tapices (draps de Ras), con geroglíficos y epigramas en alabanza del Santo y de Gerona: A las seis horas se abrió la Capilla, estando adornada de sedas, cuadros y muchas luces, y la Cabeza se puso sobre el altar, cantándose completas á canto de órgano, hubo *música sorda*, ministriles, los cantores de la Capilla de la Seo que el Cabildo envió y cantarón villancicos hasta las diez horas de la noche.—A las nueve se puso fuego á una estatua de un emperador tirano, llena de cohetes, la cual se habia puesto en la plaza delante del Portal, en que habia muchas parrillas (graellas) y en las ventanas del Administrador linternas ó faroles. Hubo mucho concurso de gente á dicha capilla y á las nueve se cerró y los capellanes encomendaron las llaves á Jerónimo de Real Jurado *en cap*, quien se las llevó á su casa.»

Consta además por la obra de Pontich (Archivo de la Catedral) que á 18 y 19 de Agosto de 1635 ante el notario Mascort se libró el precio ajustado para el citado relicario de San Grato. No sabemos si el mismo existe hoy día.

tra y peanya, tot de plata, ab moltas pedras, ab sis figuras á la peanya y en lo pectoral una matista (1)

22. Item una crossa gran de plata sobredorada ab moltas pedras, ab sis figuras y ab la Anunciata dins del plech ab un angel dessota que soste lo plech de la crossa y son bastó cubert de plata ab ánima de ferro.

23. Item la cartela y remate de una crossa de aram sobredorada ab una Nostra Senyora al mitg.

24. Item un báculo ab una creueta al capdemont, tot de plata y tot sobredorada, ab differentes pessas esmaltadas al cap demont.

25. Item tres barrals de plata lo un intitolat *oleum infirmorum* lo altre *oleum Cathecumenorum* y lo altre *oleum Chrisma* ab unas armas de creu blancas en camp roig. (2)

26. Item sinch escudellas de plata per dits olis, ab les mateixas armas de creus, ab una orella cada una.

27. Item dos escudellas de llautó sobredoradas.

28. Item set culleras de plata per dits olis, la una de ellas sobredorada ab una porsellaneta.

29. Item una bacina gran de plata, ales vores y al mitg sobredorada. en la qual al cap de munt hi ha una Nostre Senyora y en elles dos castells, dos gossos que sustenten en un castell y al altre part tres barres, y per lo rededor una casseria.

30. Item altre bacina gran de plata sobredorada per les vores y sisellada y al mitg ab les armes del Bisbe Cassador., sisellada de mitg relleu (3)

31. Item una Idria de plata sobredorada per dita bacina ab les mateixas armas. (4)

32. Item una tassa de plata sobredorada á modo de barquilla ab un ram al mitg ab son peu ovat ab dotze corquilles ó patxines al rededor de la vora.

33. Item una tassa gran de plata sobredorada, ovada, ab vuyt pessas esmaltadas al rededor.

(1) En 30 de Julio de 1632 se firmó contrata ante el notario Mascort para la fábrica de esta santa imagen. A petición del artista que labró la misma, fue nombrado Platero del Cabildo en 1.º de Abril de 1633, según consta en el Manual de *Resoluciones Capitulares*, fól. 3 retro. Se dice fué otra de las riquezas sacrificadas por la contribución de guerra que el Francés exigió al Cabildo después de la ocupación de Gerona en 1809.

(2) Sin duda las armas de Cruilles, cuya familia tuvo dos obispos gerundenses. D. Gilaberto, que lo fué de 1334-35 y D. Berenguer de 1348 á 1362.

(3) D. Jaime Cassador gobernó esta sede desde 1583 á 1597.

(4) *Idria*, igual á *gerra* ó *teñalla*.

34. Item un pom de oler de plata gran ab son brasaret ab set ansetes y simbori, serveix per las quaranta horas.

35. Item una palmatoria de plata sobredorada ab son spevillader y cadaneta de plata.

36. Item una imatge de Nostra Senyora de la Concepció, de bulto, de plata, ab sa peanya otxovada, smaltada, ab sis angels asentats sobre cartelas, ab sos tropheos de plata y ab les armes del Senyor Bisbe Dou y al igual de la peanya un globo ab caras de Seraphins y una punta á cada costat de mitja lluna circuida de raigs ab diadema ab diferents pedras y ab sa corona ab raigs y diferents pedres y dotze stelas. (1)

37. Item unas crismeras de llautó llargas, doradas, ab sa capsa de cuyro.

38. Item una creu de cristall petita ab los caps de or, dels quals ne falta hu ab unas floretas de or al mitg.

39. Item sis anells de or, lo un ab una pedra groga, lo altre ab uu jacinto, lo altre ab un color transparent, lo altre ab pedra morada, lo altre ab pedra morada y lo altre ab un topassie oriental.

40. Item ue Christo de marfil ab la creu de evano, ara es al armari del altar major y lo Claver lo te encarregat.

41. Item dos candaleros xichs de plata que tambe son al armari del altar major que lo Claver tambe los te encarregats.

42. Item sis blandons ó candaleros de plata grans ab sos peus triangulars, fets per adres del altar major.

43. Item un Christo de plata gran ab sa creu, fet del mateix modo de dits candaleros, per servey del altar major.

44. Item un reliquiari nou que la Senyora Duquessa de Cardona ha donat ab vuyt peus de cristall y otxovat de cristall als costats y al simbori ab una creuheta de plata blanca, dins del qual hi ha un assiento de plata sobredorat y sobre est una capsa ab les reliquies de Sant Epiphanio, Concordio y altres companys.

45. Item una porra gran de plata sobredorada, ab dos imatges de Nostra Senyora al capdemunt, ab lo canó de plata antorchada, ab anima de fusta, de la qual se serveix lo vedell. (2)

46. Item una pau de marfil, sens entorns.

47. Item altre pau, de plata.

(1) Mandó labrar esta Imagen en 1673, el obispo de la diócesis, D. Francisco Don, y la donó á su iglesia. La ejecutó en Barcelona el platero Bucnaventura Fornaguera, y estaba ya terminada en 10 de abril de dicho año. No existe hoy dicha Imagen, sin duda por las mismas causas que dejamos indicadas en la nota 13.

(2) Esta maza es sin duda la misma que todavía usa el bedel en funciones capitulares.

48. Item una tassa de cristall á modo de barcha, ab son peu, guarnida de plata sobredorada.

49. Item trenta candaleros de plata, ço es deu otxovadas en lo peu, altres deu de peu quadrat y los restants deu de peu rodó y ultra de dits trenta ni ha dos mes que son en lo Secretariat y tots dits candaleros se son fets de plata que Sa Magestat ha tornada en lloch de aquella que se fongué en lo siti del any 1653 per servey de Sa Magestat. (1)

50. Item un calser de or ab sa patena també de or, ab un Salvador, tallat de burí, sodre dita patena.

51. Item altre calser de plata sobredorat, ab sa patena ab les armes de Margarit. (2)

52. Item altre calser de plata sobredorat ab sa patena que fou del Bisbe D. Pedro Moncada. (3)

53. Item altre calser de plata sobredorat ab sa patena que fou del Bisbe Senjust, ab les suas armas, lo qual es trencat. (4)

54. Item altre calser ab sa patena, lo peu del qual ab lo pujament es de bronse, y la copa, la sota copa y patena de plata sobredorat.

55. Item un calser de plata sobredorat, cisavat, lo peu y pujament ab ses armes y patena, sobre lo qual es la figura de la Resurrecció tallat de burí.

56. Item altre calser de plata ab lo peu cisavat ab la patena.

(Continuará.)

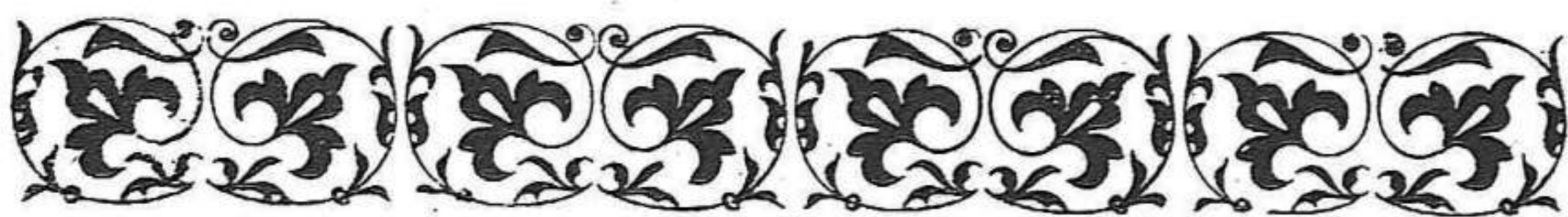
ENRIQUE CLÁUDIO GIRBAL

(1) Efectivamente fueron notables los servicios prestados por nuestro Cabildo á Felipe IV, pues sitiada la ciudad por los franceses, la tropa se hallaba exhausta de recursos, reclamando las soldadas que se le adeudaban; de modo que sin el desprendimiento del Cabildo y particulares que cedieron en gran cantidad plata en vajilla, no se hubiera podido hacer frente y conjurar el apuro. Con ella se acuñó moneda, cuyo tipo no podemos precisar por no hallarse acordes los datos que de ello se conservan.

(2) Hubo dos obispos de este apellido en la sede de Gerona; D. Juan de Margarit—1462—84, y otro del mismo nombre, sobrino de aquel, ambos naturales de esta ciudad, que lo fué desde 1534 á 1554.

(3) Cortísimo fué su pontificado, pues falleció en 1621, ó sea en el año mismo en que había tomado posesión.

(4) D. Fr. Francisco de Sentjust gobernó la sede gerundense de 1622 á 1627.



## NOTICIAS

**P**ARECE que en una de las sesiones últimamente celebradas por la Excelentísima Diputación provincial se acordó convocar á oposiciones para la plaza de pensionado para el estudio de la pintura, por haber terminado el tiempo de su disfrute el que la obtenía, D. José Pagés y Ortiz. En su consecuencia sabemos que se ha nombrado el tribunal competente y que en breve se publicará la correspondiente convocatoria para los que deseen tomar parte en aquellas.

Y á propósito de pensionados. No sabemos que se haya dispuesto todavía cosa alguna en orden á depositar en local adecuado los varios estudios de escultura y pintura que practicados por aquellos, continúan en las dependencias de la Diputación, sin que puedan disfrutar de su vista y estudio el público en general y los aficionados en particular. Lo extrañamos tanto más, en cuanto forma parte de la Comisión especial de Bellas Artes en el seno de la Corporación una distinguida personalidad artística, la cual sabe muy bien las malas condiciones del local en que en la actualidad se guardan las aludidas obras.

Sabemos que ha visto la luz, aún cuando no ha llegado á nuestras manos, el segundo volumen de la obra histórica *Besalú* debida al escritor olotense don Francisco Monsalvatje y Fossas, de la cual esperamos ocuparnos con alguna detención oportunamente.

En los primeros días del pasado mes, con ocasión de derribarse una casa en la villa de San Feliu de Guixols, se encontró una jarra llena de monedas de plata de los Reyes Católicos y posteriores, de peso en junto 48 kilos. Además, debajo de la misma jarra se halló un medallón de cobre bastante oxidado, cuyo facsímile hemos tenido á la vista, y cuyo asunto lo forma en una de sus caras (pues la otra está completamente gastada) la figura de un ganso ó de un cisne de cuyo cuello pende un collar con esquilón ó campanilla y un objeto en la boca que por su desgaste no puede precisarse. La figura del animal aparece esmaltada de blanco. El medallón circular no lleva leyenda de ninguna clase. Al parecer, dicho objeto es de poca importancia, quizás símbolo de alguna institución, y acaso de época medio-eval y, de ningún valor artístico.

Copiamos con gusto el siguiente suelto que publicó el número del Boletín de la Real Academia de la Historia, correspondiente al mes de Diciembre último:

«En sesión de 5 del corriente, el académico de número Sr. Pujol y Camps

presentó el tomo III de la *Crónica de Miguel Parets*, relativa á la guerra de Cataluña en tiempo de Felipe IV. Este volúmen correspondé al xxii del *Memorial histórico* que publica la Academia.

Es digno de todo elogio el laborioso estudio emprendido y llevado á cabo con este objeto por el Sr. Pujol en los archivos nacionales y extranjeros. Discurre el precitado volúmen, acerca de los importantes sucesos que tuvieron lugar desde que entró en Cataluña el ejército real al mando del marqués de los Vélez, hasta la rota de Munjuich, y la consiguiente aceptación del Condado de Barcelona por Luís XIII.

El texto de Parets, muy interesante en dicho período, lo presenta el Sr. Pujol rectificado é ilustrado con numerosas notas, que llegan hasta la página 84. Lo restante del volúmen (página 85-469) contiene una riquísima colección de textos inéditos distribuídos en la siguiente serie de apéndices:

I. Reunión del ejército real.—II. Organización y gobierno de las armas catalanas.—III. Cambrils.—IV. Retirada á Francia de M. Espernan.—V. Gestiones y prisión de la duquesa de Cardona y sus hijos D. Pedro y D. Antonio de Aragón.—VI. Toma de Martorell.—VII. Montserrat.—VIII. Entrega de Cataluña á Francia.—IX. Montserrat.—X. Relaciones de Cataluña con Portugal.—XI. Correspondencia cambiada entre la Diputación y los rehenes y embajadores enviados á Francia.—XII. Correspondencia de Cataluña con los jefes militares franceses.—XIII. Hechos de armas de que no hace mención el cronista Parets.—XIV. Confidentes por Francia.

A 586 ascienden ya los textos publicados por el Sr. Pujol, rigurosamente clasificados por hechos de los que son comprobación amplísima, citando en cada uno de aquellos el archivo, códice y fólío ó legajo de donde están copiados. Para el presente volúmen ha echado mano de los documentos atesorados en España por la Biblioteca Nacional, Archivo general de la Corona de Aragón, Archivo del *Consejo de Ciento* ó municipal de Barcelona y el del Cabildo catedral de dicha ciudad. De los extranjeros, el de la Biblioteca Nacional de París, el departamental de los Pirineos Orientales y el particular del Sr. conde de Serignan.

Además, aprovecha el Sr. Pujol para su colección, los importantes manuscritos inéditos del marqués de Torrecusso, Dr. Sevillá, los Anales consulares, Tormé y Siori y las dos crónicas, castellana y catalana, del noble gerundense Jerónimo del Real.

La Academia felicitó al Sr. Pujol por su nueva obra.»

Nada habíamos dicho hasta ahora acerca los desagradables sucesos ocurridos en la escuela menor de Bellas Artes de esta capital, por razón de competencia entre la Dirección del Instituto, en cuyos bajos se halla aquella instalada, y el Sr. Director de las clases que en el mismo sostiene la Excm. Diputación. No es del momento referir todas las circunstancias que han obligado á la resolución extrema á que se llegó por parte del Sr. Director del Instituto, ni emitir opinión acerca de lo justo de las medidas tomadas por el mismo funcionario. Nos limitamos á consignar que en una de las sesiones últimamente celebradas por la Excm. Corporación provincial se trató del asunto y se acordó nombrar una Comisión compuesta del Sr. Presidente de la misma y de otro señor diputado, á fin de que, celebrando una entrevista con la Dirección del Instituto, se escogiten el modo y forma más convenientes para obviar las dificultades que han surgido por vez primera en aquellas clases, sin duda por el doble carácter que se ha dado á las mismas en estos últimos años, con poco meditado acuerdo, á nuestro entender, según las noticias que se nos han facilitado.